Yantzaza, 13 de diciembre del 2012





28 FEB 2013

Cristian Fabian Sarango Campoverde.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Junta General de Socios de la Compañía "CONSTRUCTORA COYANTZA CIA. LTDA." en sesión de carácter universal realizada el día 12 de diciembre del 2012, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud. Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de 2 años contados desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General tendrá Ud. La representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía "CONSTRUCTORA COYANTZA CIA. LTDA.", celebrada el cuatro de febrero del año dos mil diez, ante el Notario Publico del cantón Yantzaza, doctor Arnulfo Acaro Camacho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yantzaza, bajo la partida Nro. 06, Repertorio Nro. 271, de fecha 17 de febrero del 2010.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.-

Por la Compañía "CONSTRUCTORA COYANTZA CIA. LTDA."

Sr. José Livio Campoverde Chamorro. PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Acepta el cargo de Gerente General de la Compañía "CONSTRUCTORA COYANTZA CIA. LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente.-

Yantzaza, 13 de diciembre del 2012.

Sr. Cristian Fabian Sarango Campoverde.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

602-13h

7/2 2012 PEB



rotocolización Nro.- 2.106 Factura Nro.-000005231

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL SEÑOR: CRISTIAN FABIAN SARANGO CAMPOVERDE, PATROCINADO POR LA DOCTORA LUZ MARIA ABAD RENGEL, A B O G A D A.-EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA 11-2006-18 F.A.- Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA COYANTZA CIA. LTDA; OTORGADO POR LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA COYANTZA CIA. LTDA; A FAVOR; DE CRISTIAN FABIAN SARANGO CAMPOVERDE, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE DOS FOJAS ÚTILES INCLUIDA EL ACTA NRO. 03. PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.-YANTZAZA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.- ADJUNTO PETICION.- EL NOTARIO.-

Novillo of CODEL CANTON

onesu original, en fe de ello confiero ESTAS DOS COPIAS QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE YANTZAZA, EL MISMO DÍA PROTOCOLIZACIÓN.-

V. a Vovillo of Dr. WHISON NOTARIO PUBLICO DEL CANTON YANTZAZA (Encargado)

NOTARIA PRIMERA EL PANGUI - ECUADOR

DOY FE Que la fotecopia que antecede concuerda con el documento exhibido por el interesado para su certificación

EL PARGUI.

Guido H. Ramon Cabrera RIO PRIMERO





## SEÑOR NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN YANTZAZA:

Señor, CRISTIAN FABIÁN SARANGO CAMPOVERIDE, patrocinado por la Doctora Luz María Abad Rengel- ABOGADA.- En libre Ejercicio profesional con Matrícula Nro. 11-2006-18 del Foro de Abogados (F.A)., pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente nombramiento de cargo Gerente General de la Compañía OTORGADO, por Compañía "CONSTRUCTORA COYANTZA CIA LTDA, - adjunto el nombramiento a la presente-

Firmo con mi Abogada Defensora.

Sirvase atenderme -

CRISTIAN E BIÁN SARANGO CAMPOVERDE

A B O G A D A

May 1822 C.A.L.

Tele: 2565860



zaza, cuatro de enero del dos mil trece.

En esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA COYANTZA CIA LTDA."; que antecede, bajo el número de inscripción cero uno (01), repertorio número veinticuatro (24), tomo número dieciocho (18) del Registro Mercantil.-

Pr. STRADOR DE LA PRIM.

NOTARIA PRIMERA
EL PANGUI - ECUADOR

ON FF Que la tolocopia que anlecede concuerda co

DOY FE Que la totacopia que antecede concugida con el documento exhibido por el interesado para su artificacion

EL PANGUI,

12 7 FEB/2013

Dr. Guido H. Ramon Cabrera NOTA RIO PRIMERO